

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS.-

REF.: Aprueba Orden de Compra
Convenio Suministro.

DECRETO EXENTO N° 163 .-/

Curacautín, 27 de Marzo de 2017.-

VISTOS:

1.- Las Ordenes de Trabajo N°s 805, 806, 807, de fecha 28/02/2017, del encargado de movilización del Departamento de Educación Municipal Don Froilán Nieto, sobre reparación y mantenimiento Bus Mercedes Benz patente BFPX-80, del Departamento de Educación;

2.- Las guías de despacho N° 6776, 6775, 6778, de fecha 28/02/2017, que solicita reparación y mantenimiento a Furgón Hyundai patente CJDH-21 del Departamento de Educación

3.- La mantención del Furgón Hyundai patente CJDH-21 del Departamento de Educación Municipal, realizado por el Proveedor Jorge D. Cares Barbieri en Convenio de Suministro con la I. Municipalidad de Curacautín según Decreto Ex. N° 1906, 29/08/2016.

4.- La Ley N° 19.886, Ley de Compras Pública;

5.- La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

6.-Teniendo presente el Decreto N° 2522, del 16/12/2016, que designa como Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy, Jefe de Administración de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones el Furgón Hyundai patente CJDH-21 del Departamento de Educación, para el uso del traslado de alumnos vulnerables de los sectores rurales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.

DECRETO:

1.- Emitase Orden de Compra N° 4114-66-SE17, a proveedor JORGE DOMINGO CARES BARBIERI, con Convenio de Suministro con la Municipalidad de Curacautín, por la suma de \$ 695.663, correspondiente a reparaciones y mantenimiento a Furgón Hyundai patente CJDH-21 del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE A. FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR